

ADVERTENCIA AMISTOSA

Al Autor de la Insinuación Patriótica sobre los perjuicios que acarrearía al Estado el restablecimiento de los Frayles, ó por mejor decir, sobre lo útil y ventajosa que sería su total extinción.



Muy Señor mio: aunque mi genio no es propio para presentarme al público, ni mis conocimientos tan extensos, que me faciliten á hacerlo útilmente, por cuya razon siempre he seguido el sistema de que es mejor oír, ver y callar, que hablar sin fundamento, y con mordacidad descubierta, á veces se ve un hombre comprometido en terminos que le es preciso salir de sus casillas, proceder contra su carácter, tomar la pluma, y confiado en la razon, la justicia y la verdad, esgrimirla con libertad á salga lo que saliere.

Sepa V. amigo mio, que yo soy uno de los miembros de una tertulia en que se leen todos los papeles que salen al público, para distraernos de tantas penas como hasta de presente nos han afligido.

En esta sociedad, que se compone de sugetos timoratos, y deseosos del verdadero bien de la Patria (como que hemos sido, somos y seremos Empecinados eternos), se leyó ayer el papel que V. ha dado al público, y le confieso, que á todos nos dexó poseidos de la mayor sorpresa. Ya se ve, un hombre se ha criado en la sagrada Religion de Jesu-Christo, sus padres y sus maestros le han procu-

rado inspirar su espíritu, y le ha bebido en los escritos de los Autores mas clásicos y elevados, ; cómo era posible mostrarse indiferente al ver dar al público un folleto tan indecente como atestado de las mas negras calumnias, los mas sacrílegos dictérios, y animosidades mas inauditas! Por fin si V. confirmara su contenido con algunas sanas doctrinas, aunque mal aplicadas; ó con algunos datos seguros y constantes, aunque siempre seria reprehensible por su estilo mordaz, y falta de digestion de unas especies tan intrincadas, pudiera creerse que su produccion era efecto de un zelo tonto, ó de un espíritu erróneo: pero como va el tal papelito desnudo de todo apoyo, *nemine discrepante*, fué caracterizado de libelo infamatorio, y sentenciado al fuego; no porque se presumiese podia perjudicar al público ilustrado, que mira con desprecio semejantes disparates; si no para evitar que llegando á noticia de algunos extranjeros, gradúen de ignorante á una Nacion que admite estas vaciedades.

Poseidos de estas ideas todos mis contertulianos, se dirigieron á averiguar quién seria el autor que les habia proporcionado tan buen rato, y solo encontraron al fin del papel dos M. M. No pasemos mas adelante en nuestras averiguaciones (dixo un viejo regañon), respecto á que el mismo escritor caracteriza su papel de *Mala Muerte*, que es la significacion de las dos letras finales.

No amigo (repuso un eclesiástico), no puede darsele ese dictado, ni despreciarse como tal; debe denominarse *Murmuracion Maligna*.

Tampoco es esa su verdadera interpretacion; la que le conviene es, la de *Mamarracho Malévolo*, expresó un comerciante.

Mas se asemeja á su contenido ese dictado (expuso un letrado de bastante nota), pero no explica bien todo su espíritu, y así yo le llamaria *Mordacidad Mortal*.

Señores ustedes deliran (añadió un jóven ilustrado), ; pues no conocen que esas dos *emes* estan puestas con estudio por el autor, para que nadie pueda quedarse con

duda de lo que es su papel? Es verdad que debian estar al principio para que los lectores estuvieran prevenidos; pero todos los de su secta acostumbran á dar á beber el veneno con disimulo, persuadidos á que al fin estando ya en el buche, aunque se expela con el vomitivo de la razon, de la religion, ó de la prudencia, siempre causa algun extrago. Sepan ustedes, que esas dos *emes* mayúsculas quieren decir *Moral Maquiabélico*.

Todos convinieron en la propiedad de esta interpretacion, y en que no debia dexarse impúne el atrevimiento del autor: y discurriendo punto por punto sobre los que contiene el papel, me comisionaron para que diese al público otro, en que hiciese constar no solo el desprecio y horror con que todo hombre sensato debe mirar el suyo; sino que persuadiese todo lo contrario de lo que abraza.

El precepto de unos amigos á quien aprecio, y la fuerza de la razon y la justicia, me obligan á declararme contrario de V; y así tenga paciencia, y lea con ella lo que paso á decirle.

Sienta V. en el principio que entre los christianos de la primitiva Iglesia, cuyas costumbres eran las mas puras é inocentes, no hubo Monges ni Frayles, lo que es una verdad; pero tambien lo es, que siendo la pureza de costumbres, el desapropio de los bienes terrenos, la firmeza en la creencia, y la inocencia de las operaciones universal y característica de aquellos vasos de eleccion, los Frayles y Monges, cuyo primitivo objeto es la observancia exácta de estas máximas, no eran necesarios; y mucho mas quando en aquellos tiempos, verdaderamente felices, no habia un solo christiano que abrazase las máximas de V., por lo que, ó todos hubieran sido Frayles ó Monges, ó ninguno.

Quando empezaron á infestar la Iglesia de Dios los libertinos, incrédulos, antusiastas y otros malvados de este jaez, y á derramar su veneno, contaminando á muchos: quando la relaxacion de las costumbres se difundió como torrente impetuoso, que todo lo inundaba y asolaba, fué

quando algunos Espíritus rectos para salvarse del naufragio, se asieron á la tabla de la fuga, y huyendo de la corrupcion, se sepultaron en los desiertos, que fué el origen de la vida Cenovítica.

¿Será V. tan temerario que no confiese la santidad de estas resoluciones, que solo se propusieron por objeto el servicio de Dios, libre de los peligros del mal exemplo? Que los primeros Monges y Frayles se mantuviesen con la labor de sus manos, ó con el cultivo de aquellas porciones de terreno abandonadas hasta entónces, nada tiene de extraño; lo primero, porque siendo casi todos legos, podian sin decaer de su decoro, aplicarse á operaciones tan groseras, que no les impedia el tener su espíritu elevado á la contemplacion; pero en el día, que los mas son Sacerdotes, y dedicados á mas interesantes ministerios, su manutencion debe ser á cargo de aquellos mismos que experimentan sus auxilios, por aquello del Evangelio: *dignum est mercenarius mercede sua*: y para que V. lo entienda; (porque aunque le creo instruido en el idioma frances, no en el latino), que cada uno es digno de reportar el premio de su trabajo.

No me meteré en rebatir los otros parrafitos de su papel, que siguen al primero, porque son un miserable extracto de alguna de las historias Eclesiásticas que haya V. podido haber á mano, y de ella mutilado algunas especies, abrazando únicamente aquellos terminos que coinciden con su malvada intencion; pero sí en hacerle ver, que la copia literal (con que V. llena una página de su desgraciado folleto) de un escritor verdaderamente apreciable, no la ha entendido, pues á comprehenderla, no la traxera como apoyo de lo mismo que destruye.

¿No considera V., hombre miserable, que este digno autor prodiga á las Religiones los hermosos y debidos dictados de asilos piadosos, asilos de paz y de silencio, lugares de recogimiento, de oracion y sencillez, y confiesa como fundamentos de la vida monástica, la pobreza y la humildad?

¿No reflexa, escritor tan mezquino, como mal intencionado, que en toda esta narrativa incomprensible á V., quanto clara para todos, se reprehenden unos abusos introducidos en estos sagrados establecimientos, para que delineados con aquellos horribles coloridos que merecen se enmienden, se corten y extingan, para que sin ellos se mantengan con la pureza y aprecio de su primitiva institucion?

¿No percibe (pecador de mí), que toda esta energía la emplea su Autor para conseguir una reforma; y no para una total extincion, como V. lo hace con su tonti-loco, ó herético-malévolo empeño?

No me meto en rebatir la otra cita que V. hace de un historiador, que dice ser tan sabio como eloquente, porque sus mismas expresiones demuestran su espíritu anti-christiano; y porque reflexadas con madurez, se contradice á sí mismo en los puntos mas esenciales, pase mos á otro que es el que mas interesa, y que V. prepara con el anterior aparato de voces, para derramar la ponzoña que abriga en su corazon.

Conforme pinta V. á los Frayles, atribuyéndoles en globo tantas maldades, sin diferenciar los malos de los buenos, los observantes de los relaxados, ni los seductores de los exemplares; ¿por qué no ha elegido el opuesto camino de hacernos ver las ventajas que ha conseguido la Iglesia y el Estado de su existencia?

Que algunos hombres (que no dexan de serlo por su ingreso en religion) débiles por naturaleza, desviándose de su instituto, cometan algunos desaciertos; será una causa justa para la extincion de sus Comunidades, en que hay tantos, cuyo exemplo conmueve, cuya instruccion dirige, y cuyos consejos impulsan á la perfeccion evangélica?

Fuera de esto, ¿á quién se debe la conversion de tantos Reynos y Provincias como han sido iluminadas con la Fé, en el Japon, la China, Islas de Asia y América, y en los inmensos territorios de esta última? Esos Fray-

les que V. procura extinguir han sido (y son en el dia) los que arrostrando peligros, y con desprecio de sus propias vidas, y posponiéndolas al bien espiritual de unos feroces bárbaros, que las amenazan de próximo, se les presentan indefensos, los catequizan, instruyen y atraen para introducirlos en el rebaño de Jesu-Christo, y en la sociedad de los hombres. Esos Frayles, los que en los países mas inhumanos del África, á costa de imponderables trabajos se han determinado á introducirse, sacando de la dura esclavitud, y del peligro inminente de apostatar á tantos infelices christianos, que gemian baxo el yugo de las cadenas, quedándose no pocas veces aquellos en rehenes, hasta aprontar el precio de su rescate.

Esos Frayles finalmente son los que á costa de gruesas contribuciones, aflicciones continuas, é insultos freqüentes, conservan el culto de los Sagrados Lugares en que se executó nuestra redencion, y los libertan de las profanaciones de los sectarios de Mahoma, que por nuestras culpas los dominan.

Pese V. en la balanza de la razon y la justicia estos servicios evidentes, con aquellos excesos figurados y exâgerados: considere que los primeros son efecto de el instituto de las Religiones, y los segundos debilidades y miserias de hombres frágiles; y sentencie con rectitud, si será útil al Estado, siendo, como es, cático, la extincion de unos Cuerpos á quien tanto debe, ó perjudicial su restablecimiento.

Para que V. conozca que procedo con distinto método, y que deseo únicamente el bien de la Patria, le confesaré con ingenuidad, que las Religiones necesitan de una grande reforma: que debe hacer la Nacion para restablecerlas lo mismo que con la Monarquía; esto es, ceñirlas baxo unas reglas invariables, que evitando los abusos y excesos, no solo se conserven los beneficios espirituales que producen, si no que considerablemente se aumenten y extiendan á los temporales; sobre lo que muy en breve manifestaré á V. y á la Patria mi modo de pensar,

(7)

aunque estoy íntimamente persuadido de que no podré llenar como corresponde tan interesante objeto.

En el ínterin advierto á V. amigablemente que el lenguaje de que hace uso en su papel, es mas propio para irritar los ánimos, y grangearse un ódio y desprecio universal, que para atraerse el afecto de unos corazones poseídos de los principios del catolicismo.

P. M.



MADRID AÑO DE M.DCCC.XII.
EN LA IMPRENTA DE DÁVILA.

que estos infinitos parados de que no posea
un como corresponde tan importante objeto
En el interior advertir a V. singularmente que el ten-
go de que hace uso en el papel de un propio para un
los ánimos, y agradezco un oficio de despacho invariable
que para ser de efecto en una comisión a pose-
de los principios del espíritu.



MADRID AÑO DE 18...
EN LA IMPRENTA DE DAVILA